



PLAN DE **FORMACIÓN CIUDADANA**

AÑO ESCOLAR
2023

Colegio Ignacio Carrera Pinto

Plan de Formación de Ciudadana 2018

INTRODUCCIÓN

Nuestro Proyecto Educativo institucional es el elemento central del establecimiento pues en él se explicitan los sentidos, el sello y el aporte que se realiza a la comunidad. Nos permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad. Se valora su importancia pues permite establecer una dirección clara y organizada estableciendo normas y evaluando el mejoramiento de la organización.

Plan de Formación Ciudadana según lo establecido en la Ley 20.911 (2016), que señala en su artículo primero: Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvulario, básica y media un Plan de Formación Ciudadana que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso.

La Formación Ciudadana corresponde a un proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas (Ministerio de Educación).

De acuerdo a lo anterior y en concordancia con los lineamientos expresados en nuestro Proyecto Educativo Institucional, los ejes del trabajo se articulan en función de nuestra visión, misión y sellos educativos. A saber:

Colegio Ignacio Carrera Pinto

Plan de Formación de Ciudadana 2018

VISIÓN

El Colegio Ignacio Carrera Pinto de Olmué es una institución sólida , el que junto a su comunidad educativa propone la entrega de una educación integral, gracias a un estilo de gestión transparente, inclusivo participativo, ofreciendo una propuesta educativa de calidad y de formación valórica a todos nuestros estudiantes, con un desarrollo sostenible en el tiempo en cada una de las modalidades que el establecimiento imparte, que potencie sus proyectos personales , atendiendo cada una de sus necesidades educativas , formando personas responsables , respetuosas , solidarias, reflexivas y democráticas , en la búsqueda permanente del bien común.

MISIÓN

Nuestro principal desafío es comprometernos en realizar una gestión educativa transparente entregando herramientas efectivas para la formación valórica de todos los estudiantes, fundamentado en la solidaridad, respeto, empatía y compromiso con la inclusión, enmarcado en un ambiente seguro y organizado. Con una formación educativa que considere la diversidad y los estilos de aprendizajes , atendiendo en especial a aquellos que pertenecen a los niveles socio-económicos más vulnerables de nuestro entorno, contando para lo anterior con los beneficios que se entregan a nivel ministerial.-

SELLO EDUCATIVO

El establecimiento ha establecido como sello institucional el :
promover la identidad nacional

Colegio Ignacio Carrera Pinto

Plan de Formación de Ciudadana 2018

I.- IDENTIFICACIÓN

ESTABLECIMIENTO	COLEGIO IGNACIO CARRERA PINTO
SOSTENEDOR	CORPORACION EDUCACIONAL COLEGIO IGNACIO CARRERA PINTO DE OLMUE
RUT	65144265-6
RBD	001500-8
DEPENDENCIA	PARTICULAR SUBVENCIONADO
FUNCIONAMIENTO	JORNADA ESCOLAR COMPLETA
DIRECCIÓN	LOCAL CENTRAL : PRAT 4917 LOCAL ADICIONAL : AVENIDA EASTMAN 3391
COMUNA	OLMUÉ
TELÉFONO	33-2443630 33-2441659
SITIO WEB	www.cicpolmue.cl
CORREO ELECTRÓNICO	cicpolmue@gmail.com
NIVELES EDUCATIVOS IMPARTIDOS	<ul style="list-style-type: none">● Educación Pre- Básica● Educación General Básica● Enseñanza media Humanista - Científica● Enseñanza Media técnico – Profesional

Colegio Ignacio Carrera Pinto

Plan de Formación de Ciudadana 2018

II.- OBJETIVOS GENERALES

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

III.- PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES.

La organización curricular se efectuará sobre la base de dos ejes de acción:

- a.- Actividades anuales
- b.- Planificación individual de actividades en el aula.-

Colegio Ignacio Carrera Pinto

Plan de Formación de Ciudadana 2018

A.- ANUALES AÑO ESCOLAR 2023

MARZO – ABRIL – MAYO

ACCIÓN 01	CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR AÑO 2023
DESCRIPCIÓN	<i>Como es habitual, durante el mes de marzo del año escolar, el establecimiento constituye el consejo escolar, órgano que aglutina a todos los estamentos de nuestra comunidad educativa, en la cual se establecen derechos y obligaciones para trabajar en temas consensuados previamente para evaluar el funcionamiento del establecimiento en curso.</i>
OBJETIVO(S) ASOCIADOS	<i>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad</i>
FECHAS	INICIO : Marzo – julio – Septiembre – Diciembre TERMINO : Diciembre
RESPONSABLE	CARGO : Director
RECURSOS	Colación , material audiovisual , material de oficina
FINANCIAMIENTO	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Bitácora de reuniones Registro de acuerdo Medios digitales

ACCIÓN 02	REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR
DESCRIPCIÓN	<i>Efectuada la revisión y análisis del manual de convivencia con todos los estamentos afines del año escolar 2022, las modificaciones efectuadas deberán darse a conocer en las horas de orientación durante el mes de marzo y abril de quinto año de EGB a cuarto año de enseñanza media.-</i>
OBJETIVO ASOCIADO	<i>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</i>
FECHAS	INICIO : marzo TERMINO : abril
RESPONSABLE	Natalia Morel Carcey
CARGO	Encargada de Convivencia Escolar
RECURSOS	Material de oficina
FINANCIAMIENTO	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro en leccionarios - Murales en salas de clases

Colegio Ignacio Carrera Pinto

Plan de Formación de Ciudadana 2018

ACCIÓN 03	ELECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIANTES AÑO 2023
DESCRIPCIÓN	Entre los meses de marzo y mayo, la directiva del centro de estudiantes del año anterior, organiza el proceso democrático de la elección al interior del establecimiento de los nuevos representantes de acuerdo a una serie de protocolos utilizados para tal efecto (llamado a postular de listas, presentación de candidatos, votaciones públicas y recuento de los votos).-
OBJETIVOS ASOCIADOS	<i>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</i>
FECHA	INICIO MARZO - TERMINO ABRIL
RESPONSABLE	Natalia Morel Carcey
CARGO	Encargada de Convivencia Escolar
RECURSOS	Material de oficina, equipo de sonido, diarios murales
FINANCIAMIENTO	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro digital
	Listado de asistencia y participación en las actividades

ACCIÓN 04	FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS AÑO 2023
DESCRIPCIÓN	Entre los meses de marzo y mayo, la directiva del centro de padres y apoderados del año anterior, en conjunto con el docente asesor del organismo, organiza el proceso democrático de la elección al interior del establecimiento de los nuevos representantes de acuerdo a una serie de protocolos utilizados para tal efecto (llamado a postular de listas, presentación de candidatos, votaciones públicas y recuento de los votos).-
OBJETIVOS ASOCIADOS	<i>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</i>
FECHAS	INICIO ABRIL
	TERMINO MAYO
RESPONSABLE	Natalia Morel Carcey
CARGO	Asesor (es) Centro general de Padres y Apoderados
RECURSOS	Material de oficina, equipo de sonido, diarios murales
FINANCIAMIENTO	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	REGISTRO DE ASISTENCIAS
	DOCUMENTOS INFORMATIVOS
	REGISTRO DIGITAL DE PARTICIPACIÓN

Colegio Ignacio Carrera Pinto

Plan de Formación de Ciudadana 2018

ACCIÓN 05	SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA
DESCRIPCIÓN	<i>Durante la semana de la educación artística indicada en el calendario escolar regional , el establecimiento organizará presentaciones artístico – culturales durante los recreos , en todos los niveles de enseñanza abierta a nuestra comunidad educativa.-</i>
OBJETIVOS ASOCIADO	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
FECHAS	INICIO Mayo 2023
	TERMINO Mayo2023
RESPONSABLE	Susana Farías Bustamante – Mabel Céspedes Pizarro
RECURSOS	Vestuario, equipos de sonido, materiales para la confección de pinturas artísticas, instrumentos, etc...
FINANCIAMIENTO	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	REGISTRO EN LECCIONARIO
	PROYECTO PEDAGÓGICO
	REGISTRO DIGITAL

JUNIO – JULIO – AGOSTO

ACCIÓN 06	DÍA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS
DESCRIPCIÓN	<i>Los estudiantes de quinto año de EGB a cuarto año de EM construyen sus aprendizajes y organizan una feria y exposiciones en conmemoración de los pueblos originarios , actividad abierta a toda la comunidad educativa .-</i>
OBJETIVO ASOCIADO	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
FECHAS	INICIO 21 Y 22 de junio
	TERMINO 21 Y 22 de junio
RESPONSABLE	Mabel Céspedes Pizarro CARGO coordinadora integración escolar
RECURSOS	Material de oficina, vestuario, equipos de sonido, murales, etc...
FINANCIAMIENTO	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro en bitácora de edtp
	Registro en leccionarios
	Registro digital

ACCIÓN 07	FERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL
DESCRIPCIÓN	<i>Actividad abierta a la comunidad en que los estudiantes de enseñanza media ambas modalidades VISTAN MÓDULOS DE DIVERSAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (Universidades , institutos , centros de formación técnicas) , instituciones armadas exponen susproyectos , mallas curriculares y alternativas de continuidad de estudios para que los jóvenes potencien sus proyectos personales con información oportuna de los estamentos presentes .</i>
OBJETIVOS ASOCIADO	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
FECHAS	INICIO 14 de agosto
	TERMINO 14 de agosto
RESPONSABLE	Natalia Morel Carcey
CARGO	Encargada de convivencia escolar E. media
RECURSOS	Materiales de oficina y tecnológicos , colaciones para estudiantes

Colegio Ignacio Carrera Pinto

Plan de Formación de Ciudadana 2018

FINANCIAMIENTO	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro en leccionarios - Planificación docente Bitácora de asistencia - Registro Digital

SEPTIEMBRE – OCTUBRE

ACCIÓN 08	GALA FOLKLÓRICA 2023
DESCRIPCIÓN	<i>La actividad consiste en una invitación abierta a la comunidad , en que todos las modalidades y estamentos participan en la presentación de bailes tradicionales del país , comprometiéndose su participación y realce de la diversidad folclórica de nuestra nación.-</i>
OBJETIVOS ASOCIADO	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
FECHAS	INICIO 07 de septiembre
	TERMINO 07 de septiembre
RESPONSABLE	Claudio Gutiérrez Meneses
CARGO	Director
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Arriendo de equipos de sonido , iluminación , vestuario , colaciones , material escenográfico , equipos tecnológicos audiovisuales, equipos de seguridad exterior , cruz roja , incentivo al personal .-
FINANCIAMIENTO	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro de asistencia ; Reportes digitales

ACCIÓN 09	VISITA MUSEO DE LA MEMORIA – PALACIO DE LA MONEDA - CEMENTERIO GENERAL
DESCRIPCIÓN	<i>Los estudiantes de tercer año de enseñanza media organizan una vista guiada a la región metropolitana, en donde adquieren aprendizajes significativos con los que valoran la identidad y cultura que les ofrecen los lugares señalados.</i>
OBJETIVOS ASOCIADO	
FECHAS	INICIO : Octubre
	TERMINO : Octubre
RESPONSABLE	Daniela Herrera Poblete - Paulette San Martín Gutiérrez-
CARGO	Coordinadora UTP Media - Dpto. de Lengua y Literatura
RECURSOS	Movilización , colaciones , gastos de entrada al recinto.-
FINANCIAMIENTO	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro digital
	Listado de asistencia
	Facturas de gastos realizados.-

Colegio Ignacio Carrera Pinto

Plan de Formación de Ciudadana 2018

ACCIÓN 10	CICLOS DE CHARLAS DE CIUDADANÍA
DESCRIPCIÓN	<i>Organizar , en conjunto con el centro de estudiantes y apoderados , un ciclo de charlas de ciudadanía para los estudiantes de tercer y cuarto año de enseñanza media , con el objeto de promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía , desde la mirada de actores públicos locales del quehacer comunal y provincial.-</i>
OBJETIVOS ASOCIADO	<i>1.-Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. 2.- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</i>
FECHAS	INICIO AGOSTO –SEPTIEMBRE – OCTUBRE
RESPONSABLE	Natalia Morel Carcey
CARGO	Equipo de convivencia escolar
RECURSOS	Invitaciones- equipamiento tecnológico – material de oficina – colación para invitados.-
FINANCIAMIENTO	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro de asistencia
	Registro digital

B.- PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL AULA

Cada docente deberá incorporar en su planificación de trabajo con los estudiantes actividades metodológicas referidas a estrategias para promover la formación ciudadana en todas las modalidades de enseñanza, según la siguiente distribución:

Modalidad / Nivel	
Ed. Pre- Básica a Cuarto año de EGB	3 actividades trimestrales por cursos
Quinto año de EGB a Cuarto año de E. Media	2 actividades anuales por asignatura

El formato deberá incorporar según el modelo técnico que a continuación se señala:

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Ámbito / asignatura / módulo	
Núcleo de aprendizaje	
Nivel de aprendizaje	
Cursos	
Fecha de aplicación	
Aprendizaje Esperado	
Documento curricular de referencia	
Objetivos Plan de Formación Ciudadana	
Evaluación	

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Ámbito	Formación personal y social

Colegio Ignacio Carrera Pinto

Plan de Formación de Ciudadana 2018

Núcleo de aprendizaje	Convivencia: Participación y colaboración
Nivel	NT1 – NT2
Aprendizaje Esperado	Organizarse grupalmente en torno a un propósito común, desempeñando diferentes roles en juegos y actividades colectivas y construyendo en forma cooperativa normas para el funcionamiento del grupo.
Documento curricular de referencia	Bases Curriculares de Educación Parvularia 2001.
Objetivos Plan de Formación Ciudadana	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Evaluación	Se sugiere que la evaluación considere el cumplimiento de los aprendizajes esperados específicos del nivel y de los objetivos del Plan de Formación Ciudadana. Ejemplos de Indicadores de Evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Asumen claramente un rol en el juego. • Colaboran para conseguir un propósito común. • Demuestran preocupación por temas de interés para el grupo.
Orientaciones didácticas	El juego, por su fuerza auto motivadora y su rol en la construcción del conocimiento, puede utilizarse como un potente recurso pedagógico. El juego es una forma natural de vincular a niñas y niños con el medio, que permite aprender, relacionarse con otros, entender normas, contribuyendo así al desarrollo emocional y afectivo. La organización de juegos para abordar diferentes temáticas les permite explorar la realidad y buscar estrategias y alternativas para resolver situaciones simples que son propias del compartir y construir con otros. Además desarrollan su imaginación y diferentes estilos de pensamiento, lo que favorece conductas que se enriquecen y diversifican en el intercambio grupal. En la medida en que el juego permite que las relaciones con otros se establezcan en un marco participativo desde el respeto, la diferencia y la empatía, aporta directamente a la educación ciudadana de niñas y niños. Considere la accesibilidad de los recursos educativos para que sea comprendido por todas y todos los estudiantes.

Algunas estrategias para aplicar en el aula son:

Planificación de actividades

Simulaciones, juegos de rol, representaciones teatrales, construcción de conceptualizaciones, debates, dilemas morales, estudios de caso, portafolio pedagógico, trabajo con proyectos, aprendizajes basados en problemas, aprendizajes basados en servicios .-

III.- EVALUACIÓN

Al término de cada trimestre el equipo directivo técnico pedagógico efectuará el monitoreo y seguimiento de las actividades anuales y planificación curricular implementada en forma trimestral o semestral en el presente plan, entregando un informe al director del establecimiento.-